



18

18 MAR 1900

79605

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Enrique HERRERA Escrivá, de nacionalidad española, - con domicilio en Madrid (España), Evaristo San Miguel, 19, por: HERRADURA PERFECCIONADA.

Memoria descriptiva

La presente memoria se refiere, como su enunciado indicado, a una HERRADURA PERFECCIONADA, para la cual se solicita el privilegio de Modelo de Utilidad con arreglo a las Leyes vigentes en materia de Propiedad Industrial.

5

Es bien conocida la importancia que tienen las herraduras para los caballos y sus jinetes, especialmente en cuanto a la posibilidad de que resbalen en terrenos duros, como la piedra o el asfalto, que - incluso obliga a enarenar la carrera en los desfiles y cabalgatas.

79605

- 2 -

18 MAR 1960



18 MAR 1960

Además de este grave inconveniente, las de hierro comun-
10 mente empleadas, presentan el de ser muy ruidosas y complicadas de
colocación, por lo que en caso de desprenderse alguna no es posi-
ble colocar una nueva hasta llegar a un lugar en que el herrero pue-
da hacerlo.

Para evitar estos inconvenientes, se ha estudiado y realizado
15 la herradura perfeccionada que constituye el objeto de la presente me-
moria descriptiva, en la cual se hará referencia a los dibujos adjuntos
dados a título de ejemplo aclaratorio sin caracter limitativo.

La Fig. 1ª es una vista del anverso de la herradura, mostrando
su disposición antideslizante.

20 La Fig. 2ª es la vista del reverso, en el que puede apreciarse
el labrado destinado a aumentar la adherencia del pegamento.

La herradura está constituida por una lámina de espesor conve-
niente de material moldeable y recortada según la forma clásica de las
herraduras para ajustarse al casco de la caballería, a cuyas caras se
25 les ha provisto de acanaladuras que sirven de antideslizante y para au-
mentar la adherencia del pegamento al casco del caballo, ya que para
su colocación no se hace necesario el empleo de clavazón de ninguna
clase.

En el anverso estas acanaladuras (1) son paralelas y perpen-
30 diculares al eje geométrico de la herradura, pudiendo adoptar sección
rectangular o en cola de milano, y también cualquier otra disposición
mediante la cual se logre un cierto efecto de ventosa, aprovechando la
relativa elasticidad del material.

En el reverso adoptarán preferentemente la forma representada
35 en la figura 2ª, esto es, la de una línea (2) paralela a los bordes y



que disminuye de profundidad antes de llegar al inferior, quedando equidistante de los laterales, la cual es cruzada en sus dos brazos por otras acanaladuras curvas (3) con centros en la parte inferior y que en el arco superior (4) cambian la posición de los centros, quedando la mayor cortada por dos de corta longitud (5) dispuestas verticalmente.

El pegamento se extiende por toda la superficie del reverso, haciendo que penetre en las acanaladuras descritas y, cuando se desea una mayor seguridad de fijación, se disponen, formando un todo monopi
45 pieza, unos tetones (6) en las ramas y el arco, destinados a penetrar en orificios practicados previamente en el casco del animal y que se rellenan con el pegamento antes de introducir en ellos los tetones.

Como apreciará cualquier experto en la materia, estas herraduras además de su caracter antideslizante, de ser silenciosas, de fácil co
50 locación y peso ligero, presentan la ventaja de su economía, por ser el material empleado más barato que el hierro actualmente utilizado y proporcionan al animal una comodidad que prolonga su servicio.

Como es natural, el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles de materia, formas y dimensiones,
55 así como en el número y disposición de acanaladuras y tetones, en su caso, sin por ello apartarse de sus características fundamentales según quedan expuestas.

Después de haber escrito suficientemente la naturaleza y objeto de la invención, se hará constar que la misma deberá recaer sobre las particularidades
60 características comprendidas en la siguiente nota de

REIVINDICACIONES

1ª.- HERRADURA PERFECCIONADA, que se caracteriza por constituir un cuerpo laminar de material moldeable, recortado según el contorno clásico en estas protecciones.

65 2ª.- HERRADURA PERFECCIONADA, según reivindicación 1ª), que



se caracteriza por constituir la una lámina moldeable convenientemente recortada, que lleva practicadas en el anverso unas acanaladuras horizontales que le proporcionan cualidades antideslizantes.

3ª.- HERRADURA PERFECCIONADA, según reivindicaciones 1ª) y 2ª), que se caracteriza porque la lámina moldeable convenientemente recortada lleva, además de las acanaladuras horizontales del anverso, otras en el reverso que preferentemente adoptarán la de una línea equidistante de los bordes, que lo llega al inferior por ir perdiendo profundidad en sus proximidades, estando cruzada esta acanaladura base por otras curvas con los centros en la parte inferior, situadas en los brazos, mientras que las ubicadas en el arco superior tienen centros contrarios y la más externa sirva de fin a otras dos verticales, recibiendo en la totalidad de la superficie el pegamento utilizado para la colocación cuya adherencia aumentan.

4ª.- HERRADURA PERFECCIONADA, según reivindicaciones 1ª) a 3ª), que se caracteriza porque para aumentar aún más esta adherencia, se han previsto en el reverso unos tetones, convenientemente repartidos, destinados a penetrar en orificios ciegos practicados en el casco del animal, los cuales son rellenados de pegamento antes de la introducción de los tetones.

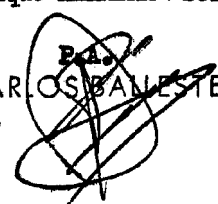
5ª.- HERRADURA PERFECCIONADA.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios numerados y mecanografiados por una sola de sus caras, a los que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

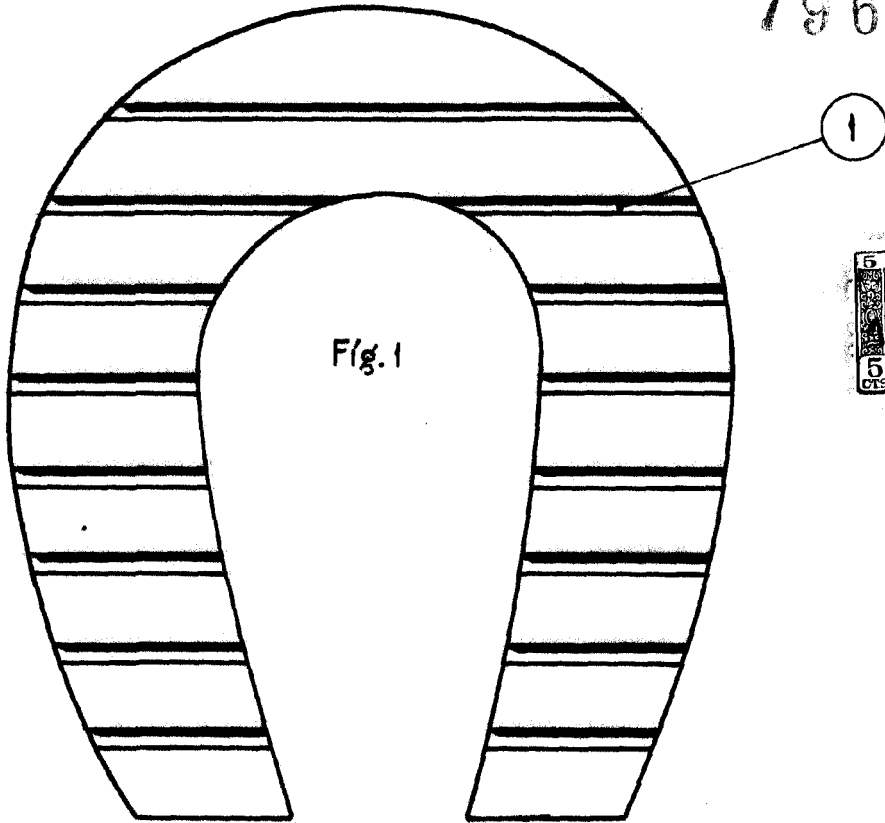
Madrid, a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta.

Enrique HERRERA Escribí

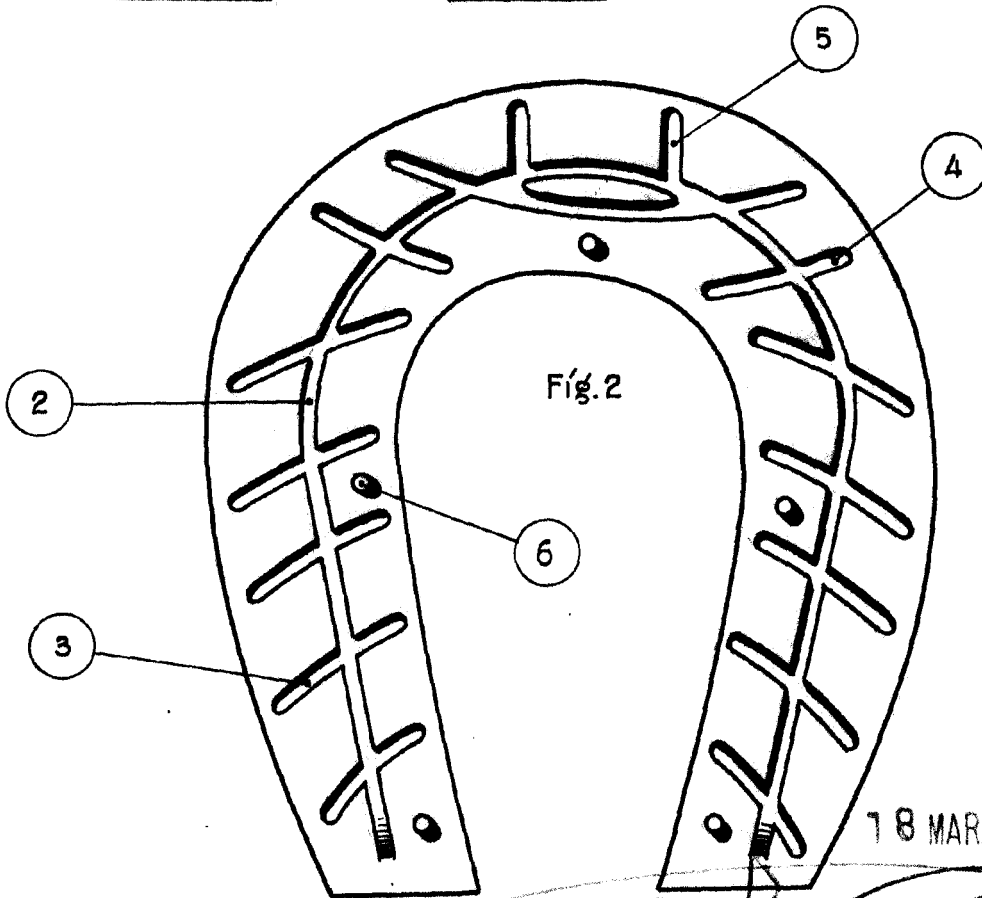
P.A.
CARLOS BALESTERO
P.P.



79605



1960



18 MAR. 1960

Enrique Herrera Escriú

Escala variable.